

V. Comunidades Autónomas

CATALUÑA

15598 RESOLUCION de 20 de marzo de 1985, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública, en concreto, de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Estabanell y Pahisa, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, Diputación, 248, bajos, en solicitud de autorización para instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de líneas eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Referencia AS/ce-AT43465/84.—Ampliación red de distribución a 5 KV, término municipal de Hostalets de Balenyà, con línea subterránea de 0,240 kilómetros, conductores de aluminio. Origen en la estación transformadora «Karibu» y final en nueva estación transformadora «Sud», de 250 KVA relación 5/0,22-0,127 KV.
2. Referencia AS/ce-43466/84.—Ampliación red de distribución a 5 KV, en término municipal de Seva, con nuevo PT «Porsac», de 25 KVA, intercalado a la línea de alimentación a la estación transformadora «Orsac».
3. Referencia AS/ce-50718/84.—Ampliación red de distribución a 5 KV, término municipal de La Garriga, con línea subterránea de 0,450 kilómetros, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados. Origen en estación transformadora «Els Tremolencs» y final en nuevo PT «Puigracios», de 25 KVA, relación 5/0,38-0,22 KV.

Barcelona, 20 de marzo de 1985.—El Ingeniero Jefe, Vicenç Franch i Casabó.—3.164-D (47037).

15599 RESOLUCION de 15 de mayo de 1985, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública, en concreto, de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Estabanell y Pahisa, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, Diputación, 248, bajos, en solicitud de autorización para instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios territoriales de Industria de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de líneas eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Referencia AS/ce-AT55049/84.—Ampliación red de distribución a 5 KV, término municipal de El Figaro, con estación transformadora «Casino», de 200 KVA, relación 5/0,22-0,127 KV.
2. Referencia AS/ce-AT55050/84.—Ampliación red de distribución a 5 KV, en término municipal de Sant Pere de Torelló, con línea subterránea de 0,020 kilómetros, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados. Origen en línea «Sant Pere-Sant Vicenç y Torelló» y final en nueva estación transformadora «Forestal», de 400 KVA, relación 5/0,38 KV.

Barcelona, 15 de mayo de 1985.—El Ingeniero jefe, Vicenç Franch i Casabó.—3.165-D (47038).

15600 RESOLUCION de 7 de junio de 1985, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública, en concreto, de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de líneas eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Expediente BH/ce-57446/84.—Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet (calle Mayor, 72), con línea subterránea trifásica, dos circuitos de 0,186 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados. Origen con salida de estación transformadora 6417 y final estación transformadora 7366. Transformador de 250 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.
2. Expediente BH/ce-57447/84.—Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Sant Feliu de Llobregat (calle Capitán Cortés), con línea subterránea trifásica, dos circuitos de 0,015 kilómetros de longitud. Conductores aluminio y cobre de 70 milímetros cuadrados y 50 milímetros cuadrados respectivamente. Origen con salida a centro de transformación 5719 y final centro de transformación 7066. Transformadores de medida para 25 KV de servicio.
3. Expediente BH/ce-57448/84.—Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Sant Vicenç dels Horts (calle Mas Picó), con línea subterránea trifásica, un circuito de 0,354 kilómetros de longitud. Conductores aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen apoyo T.22 línea a centro transformador 4243 y final centro transformador 8561. Transformador de 100 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.
4. Expediente BH/ce-57449/84.—Ampliación red de distribución a 25 KV en los términos municipales de Castelldefels y Gavà, con línea aérea trifásica, un circuito de 0,458 kilómetros de longitud. Conductores aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados. Origen: Apoyo P.12 línea a centro transformador 10049 y final apoyo P. 20 misma línea.
5. Expediente BH/ce-57450/84.—Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Canovellas y Las Franquesas del Vallés, con línea mixta, trifásica, un circuito de 0,604 kilómetros de longitud (0,44 kilómetros tramo aéreo y 0,164 tramo subterráneo). Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados (aérea) y cobre de 50 milímetros cuadrados (subterránea). Origen apoyo T-10 línea LB-279 y final centro transformador 5360.
6. Expediente BH/ce-57451/84.—Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Santa Perpètua de Mogoda, con línea subterránea trifásica, un circuito de 0,043 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen apoyo P.1 línea a centro transformador 7028 y final centro transformador 7028.
7. Expediente BH/ce-57452/84.—Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Palau de Plegamans (urbanización Can Durán), con línea subterránea trifásica, un circuito de 0,21 kilómetros de longitud. Conductores aluminio de 150 milímetros. Origen apoyo T-110 línea a Caldes Montbui y final centro transformador 8512. Transformador de 250 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.
8. Expediente BH/ce-45725/84.—Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet, con línea subterránea, trifásica, dos circuitos de 0,186 kilómetros de longitud. Conductores aluminio de 240 milímetros cuadrados. Origen con salida a estación transformadora 6417 y final centro transformador 7366. Transformador de 250 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

Barcelona, 7 de junio de 1985.—El Ingeniero Jefe, Vicenç Franch i Casabó.—4.578-7 (47520).